



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis, Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe, Argentina
Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

Rosario, 22 de Junio de 2026.-

VISTO: lo dispuesto por art. 2º del Anexo Único de la Resolución C.D. n° 064/90, referido al Régimen de Selección para la Cobertura de Interinatos y Suplencias; para la designación de profesores, mediante Concursos Internos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. – Disponer el llamado a **Concurso Interno**, para la provisión de un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en la asignatura **Teoría Política I**, de la Licenciatura en Ciencia Política.

ARTICULO 2º. – Fijar como fecha de apertura de inscripción el día 29 de Julio de 2026. El plazo de inscripción se prolongará por el término de tres (3) días. Los/las aspirantes deberán enviar en soporte digital (direccionconcursos@fcpolit.unr.edu.ar) el Anexo II, el correspondiente curriculum en formato Cvar o Sigeva y la documentación probatoria (formato pdf). Una vez cumplimentado el paso anterior, dentro del período de inscripción, deberá concurrir a la Dirección de Tesinas, Concursos y Carrera Docente, y entregar un (1) ejemplar en soporte papel del formulario “Anexo II” y del Curriculum personal en formato Cvar o SIGEVA.

ARTICULO 3º. – Designar la Comisión asesora del Concurso Interno para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a –dedicación semiexclusiva – en la asignatura que se detalla a continuación, con los siguientes miembros;

Asignatura Teoría Política I

Docentes Titulares:	Gastón Mutti Mónica Billoni Esteban Iglesias
Docentes Suplentes:	Alberto Ford José Giavedoni
Graduado Titular:	Lic. Agustina Deux
Graduado Suplente:	Lic. Tiziana Zanello
Estudiante Titular:	Cecilia Winderbaum
Estudiante Suplente:	Federico Secchi

ARTICULO 4º. - Inscribase, comuníquese y archívese.
RESOLUCION N° 857 / 2026 FCP

Lic. Cintia PINILLOS- DECANA
Laura H. CARDONE - DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
Mg. Cecilia Rubio - SUBSECRETARIA ACADEMICA
A/C SECRETARIA ACADEMICA

Hoja de firmas